Outlook

Solicitud de Informe Técnico de las actividades de AOM contrato FAER GGC-372-2016

Desde FREDDY JOHANNY RODRIGUEZ TORRES <fjrodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 16/09/2025 11:46
Para juridica@energuaviare.com.co <juridica@energuaviare.com.co>

1 archivo adjunto (23 KB)
202540050454281_00002.pdf;

Cordial saludo

Islena Castro Quiñones
Secretaria General y Jurídica
ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
juridica@energuaviare.com.co

Asunto: solicitud de Informe Técnico de las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento de los activos entregados con la ejecución del contrato FAER GGC-372-2016 y estado de los activos.

Mediante la ejecución del contrato **FAER GGC-372-2016** cuyo objeto fue "Ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional - SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED, mediante la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER, mediante la ejecución del proyecto "**CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIAYVEREDADEL MUNICIPIO DEMAPIRIPÁN**", se construyó infraestructura de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.

La infraestructura construida se encuentra en Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) prestando el servicio público de energía eléctrica. Esta actualmente se encuentra a cargo de la Empresa **ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.**, mediante ACTA DE ENERGIZACIÓN suscrita el día 23 de marzo de 2023.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, de manera atenta se solicita la generación de un informe técnico de la etapa de AOM donde se incluya lo siguiente:

1. Información acerca del estado actual de la infraestructura, incluyendo, si es el caso, las reposiciones realizadas a los activos y fuente de financiación de estas con sus debidos soportes, que haya sido entregada mediante el contrato relacionado.

Solicito que la información sea remita al correo electrónico fjrodriguez@minenergia.gov.co, esto con el fin de atender requerimiento de la Contraloría el cual adjunto.

Cordialmente;

FREDDY J. RODRIGUEZ TORRES.
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
fjrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN – PISO 4
Celular: 3166848005
Bogotá, Colombia